

Sesión Extraordinaria del día 29 de Agosto de 1956. - En San Qui-

co de Ferraz, en el Salon de actos de su Casa Coni-
torial, a las once horas treinta y cinco minutos del
día veintinueve de agosto de mil novecientos cincuen-
ta y seis, se celebró sesión extraordinaria de la Cor-
poración municipal, previamente convocada, para
dar posesión del cargo de Alcalde Presidente
para el que ha sido designado por la superior-
idad a D. Jaime Ferran Ruiz.

Prende en representación del Excmo Sr. Goberna-
dor Civil de la provincia, el Delegado a este
efecto de dicha superior Autoridad, D. Carlos
Rodríguez Paizón. Asistieron el hasta ahora Alcalde
D. Salvador Barrio Soler, el nuevo Alcalde desig-
nado D. Jaime Ferran Ruiz, el Teniente de
Alcalde D. Jose Soler Ferraz y los concejales D.
Valentin Cruz Giberau, D. Jose Porras Poca y
D. Jose Folch Camps. No asistió, ni bien ha expues-
to de autenar la imposibilidad de hacerlo, el
tambien concejal D. Jose Pofanell Niro. Como Se-
cretario asiste y actúa el que lo es de la Corporación
Don Daniel Fuentevilla Huerta.

Abierta la sesión por la Presidencia, fue leída
por el Secretario el acta de la sesión anterior
que fue aprobada por unanimidad. A con-
tinuación tambien el Secretario leyó la comu-
nicación del Excmo Sr. Gobernador Civil,
fecha veintinueve del actual (Negociado S.P.
n.º 304), participando la renovación acordada
en el cargo de Alcalde Presidente y la denig-
nación para el mismo de D. Jaime Ferran
Ruiz, así como ordenando la convocatoria
de sesión extraordinaria para la posesión
de aquel. Seguidamente y por el mismo

funcionario se dio lectura a la credencial de designación del nuevo Alcalde cuyo texto literal es el siguiente: "Por autorización de la Superioridad, he tenido a bien designar a V. para el cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de San Quirico de Ferraz. - Lo que comunico a V. para su conocimiento y efectos consiguientes. - Dios guarde a V. muchos años. - Barcelona, 24 de Agosto de 1956. - El Gobernador civil. - Firma ilegible. - Sr. D. Jaime Ferran Puig. San Quirico de Ferraz. - Hay un mandado con el emblema nacional y la inscripción Gobierno Civil de la provincia de Barcelona. Secretaria General. Negociado S. P. Número 303. Hay tambien un sello en tinta azul con el emblema nacional y rotulado Gobierno Civil de la provincia de Barcelona."

Terminada la lectura de la credencial el nuevo Alcalde designado juró de viva voz ante el Ayuntamiento: "Juro servir fielmente a España, guardar lealtad al jefe del Estado, obedecer y hacer que se cumplan las leyes, defender y fomentar los intereses del Municipio, mantener mi competencia y ajustar mi conducta a la dignidad del cargo." - El Sr. Presidente contesto: "Si así lo haceis, Dios y España os lo premien, y sino, os lo demanden." - Acto continuo la Presidencia entrego al nuevo Alcalde la credencial de nombramiento y el baston de mando, insignia del cargo, quedando D. Jaime Ferran Puig investido de la autoridad, tratamiento, deberes y derechos inherentes al cargo de que se trata.

Después, por invitación de la Presidencia, el Alcalde saliente se despidio afectuosamente

